

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

5673 *Anuncio de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de notificación de requerimientos de datos relativos a disposiciones en materias sociales en el sector del transporte terrestre por carretera n.º C13007254 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación a los interesados conforme dispone el art.º 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan, debe publicarse el requerimiento de la documentación siguiente:

1.- Discos diagramas originales de tacógrafo analógico o ficheros con los datos almacenados en la memoria del tacógrafo digital y en la memoria de las tarjetas de los conductores, según proceda, comprendidos entre el 15 de septiembre de 2013 a 30 de octubre de 2013, ambos inclusive.

2.- Relación nominal de trabajadores, con expresión del D.N.I. y copia de los TC-1 y TC-2 del último mes del periodo requerido.

3.- Justificante de control de la última revisión de los tacógrafos instalados.

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de 20 días desde esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento, se considerará como obstrucción a la labor inspectora y falta muy grave o grave, según imposibilite o dificulte gravemente el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas la Inspección del Transporte, sancionándose de acuerdo a lo establecido en el art. 140.12 o art. 141.4 de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Se considerará cometida una infracción distinta por cada vehículo o conductor del que no se aporte la documentación solicitada, se aporte de tal forma que imposibilite su control o aportándola lo sea en tiempo y forma distinta de la requerida.

Empresas Requeridas:

Transregueira, Sociedad Limitada. Cif: B60103389 Matrículas: 5275-FPB, 1799-CCM, 9135-CCL, 7594-FMN, 2697-FMT, 9046-FNJ, 9444-DMY, 4192-BNJ, 4195-BNJ, 1541-BJD, 1620-BJD, B-4414-VS, B-4162-TP, B-8780-SS
Requerimiento: C13007254.

Ttes Novelda, Sociedad Anónima. Cif: A03097243 Matrículas: 2897-CXV, 9135-CTJ, 8068-CBP, 7392-BTR, 8007-BFC, 8008-BFC, 8004-BFC, 7393-BBJ, A-2328-ED, 8156-DCM, A-2990-DP, 5513-BSX, A-6253-DK
Requerimiento: C13007259.

Distribuciones Saldano, Sociedad Limitada. Cif: B31365885 Matrículas: 9853-HTG, 2033-HTB, 2037-HTB, 2206-HTB, 2215-HTB, 2227-HTB, 2279-HTB, 2480-HTB, 7613-HNT, 9873-HLR
Requerimiento: C13007274.

Mallorca Grup Bus, Sociedad Limitada. Cif: B57690513 Matrículas: Todos los vehículos de viajeros de su empresa. Requerimiento: C13007305.

Porserges, Sociedad Limitada. Cif: B66021825 Matrículas: 4012-DDG, 9964-CKF, B-2913-VZ, T-7747-AX Requerimiento: C13007351.

Serveis Mallorquins 2001, Sociedad Limitada. Cif: B57062291 Matrículas: 2600-HLB, 0453-HKN, 7062-HKM, 1254-HDW Requerimiento: C13007360.

Jivitransluc Mobel, Sociedad Limitada. Cif: B14817753 Matrículas: 8647-GJB, 9580-HMG, 6768-FPH Requerimiento: C13007374.

Jucatrans la Carlota, Sociedad Limitada. Cif: B14706931 Matrículas: 2041-GBT, 5739-FSF, 8916-DXP Requerimiento: C13007380.

Transportes Carrasquilla SCV Cif: F53157327 Matrículas: 8264-FFY, 8282-FFY, 7352-DDT Requerimiento: C13007399.

Transportes la Ruta Ibérica, Sociedad Limitada. Cif: B03056041 Matrículas: 5173-CHR, 5699-CYV, A-0891-DX Requerimiento: C13007407.

Butano y Carbónicas, Sociedad Limitada. Cif: B24038283 Matrículas: 1534-GLR, 7523-GKL Requerimiento: C13007437.

Estación de Servicio Beltran, Sociedad Anónima. Cif: A30032585 Matrículas: 7839-GMG, 7856-GMG Requerimiento: C13007443.

Gomariz y Barreto, Sociedad Limitada. Cif: B73540445 Matrículas: 8020-FWD, 0838-DDJ Requerimiento: C13007482.

Transportes Oza, Sociedad Limitada. Cif: B15151863 Matrículas: 1834-DFJ Requerimiento: C13007519.

Estructura Logística de Portes Sanitarios, Sociedad Limitada. Cif: B98470263 Matrículas: 2211-FFX Requerimiento: C13007559.

Operadora de Puertos de Andalucía, Sociedad Limitada. Cif: B72246291 Matrículas: 9097-GJB Requerimiento: C13007580.

Translogística Amma, Sociedad Limitada. Cif: B98385115 Matrículas: 1469-FRT Requerimiento: C13007583.

Madrid, 12 de febrero de 2014.- El Inspector de Transporte Terrestre, José Manuel Duarte Carazo.

ID: A140007156-1